

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 141 Martes 11 de junio de 2024

Sec. V-B. Pág. 32379

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

21641 Anuncio de la Demarcación de costas en Cantabria para información pública del proyecto: "Proyecto de reparación de vallado y pasarelas del vivero de Loredo, T.M. de Ribamontán al Mar (Cantabria)", ref.: 39-0622.

Por el presente anuncio y para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 98.4.a) del Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de Costas se somete a información pública el proyecto "Proyecto de reparación de vallado y pasarelas del vivero de Loredo, T.M. de Ribamontán al Mar (Cantabria)".

El proyecto estará a disposición del público durante un plazo de VEINTE (20) DIAS, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, pudiendo ser examinado bien en la Demarcación de Costas en Cantabria, sita en la calle Juan de Herrera, 18, 2ª planta, de Santander, en horas de oficina y previa solicitud de cita en el correo electrónico buzondocantabria@miteco.es; bien en la página web de participación pública de la Dirección General de la Costa y el Mar del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico a la que puede acceder en el siguiente enlace:

https://www.miteco.gob.es/es/costas/participacion-publica/39-pro-39-0622.html

Durante este plazo podrán presentarse por las personas interesadas las alegaciones y observaciones que se consideren oportunas.

Santander, 6 de junio de 2024.- El jefe de la Demarcación de Costas en Cantabria, José Antonio Osorio Manso.

ID: A240027057-1